



Centro de
Memoria
Histórica

RESOLUCIÓN No 204

(8 DE OCTUBRE DE 2013)

“Por la cual se modifica la convocatoria a propuestas de artes escénicas con reconocimiento nacional sobre memoria histórica para su presentación en el marco de las Actividades de la sexta versión de la Semana por la Memoria”

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE MEMORIA HISTORICA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, especialmente, las consagradas en los artículos 145 y 146 de la Ley 1448 de 2011, el artículo 18 de la Ley 397 de 1997 y los artículos 5º y 9º del Decreto 4803 de 2011 y

C O N S I D E R A N D O

Que mediante la Resolución 199 del 03 de octubre de 2013 se efectuó una convocatoria a propuestas de artes escénicas con reconocimiento nacional sobre memoria histórica para su presentación en el marco de las Actividades de la sexta versión de la Semana por la Memoria.

Que en el artículo Cuarto de Estímulos del aludido acto administrativo se estableció lo siguiente: “*Se seleccionarán 6 grupos (1 por ciudad) para presentar sus respectivas propuestas de dramaturgia del conflicto tanto en sala como en espacio público, Obras que se presentaran de acuerdo a la agenda académica y cultural de la Sexta Semana por la Memoria. Para la selección de las propuestas se contará con un comité evaluador y/o curatorial conformado por un representante de la Dirección de Museos, un representante del Grupo de Comunicaciones y un representante de la Dirección General.*”

Que el Director Técnico de la Dirección del Museo nacional de la Memoria del Centro Nacional de la Memoria estimó pertinente sugerir el siguiente ajuste a la redacción del artículo 4 de la Resolución 199 del 03 de octubre de 2013 en los siguientes términos: **ARTÍCULO 4. ESTÍMULO:** *Se seleccionarán 6 grupos (1 para cada por ciudad) para presentar sus respectivas propuestas de dramaturgia del conflicto tanto en sala como en espacio público, Obras que se presentaran de acuerdo a la agenda académica y cultural de la Sexta Semana por la Memoria. Para la selección de las propuestas se contará con un comité evaluador y/o curatorial conformado por un representante de la Dirección de Museos, un representante del Grupo de Comunicaciones y un representante de la Dirección General.*

Que esta Dirección estima razonable acoger la recomendación efectuada por el Director de Museo Nacional de la Memoria y en consecuencia procede a efectuar el ajuste a la convocatoria de propuestas de artes escénicas con reconocimiento nacional sobre memoria histórica, para su presentación en el marco de las Actividades de la sexta versión de la Semana por la Memoria, en los términos ante sindicados.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. OBJETO: Modificar el artículo 4 de la Resolución 199 del 03 de octubre de 2013 en los siguientes términos: **ARTÍCULO 4. ESTÍMULO:** *Se seleccionarán 6 grupos (1 para cada por ciudad) para presentar sus respectivas propuestas de dramaturgia del conflicto tanto en sala como en espacio público, Obras que se presentaran de acuerdo a la agenda académica y cultural de la Sexta Semana por la Memoria. Para la selección de las propuestas se contará con un comité evaluador y/o curatorial conformado por un representante de la Dirección de Museos, un representante del Grupo de Comunicaciones y un representante de la Dirección General”.*

ARTÍCULO 2. Comuníquese por conducto de la Dirección de Museo de la Memoria, el contenido de la presente resolución a las Direcciones del Centro de Memoria Histórica, remitiéndoles copia del presente acto administrativo.

"Por la cual se justifica una contratación directa"

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

ARTÍCULO 4. Ordénese la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial.

Dada en Bogotá, D. C., a los

08 OCT 2013

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

El Director General,


GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ

Proyecto: Juan C. Posada, Director Museo Nacional de la Memoria y Adriana Correa, Profesional Especializado del Grupo de Comunicaciones
Revisó: César Augusto Rincón Vicente, Jefe Oficina Asesora Jurídica

